

I. DISPOSICIONES GENERALES

CORTES GENERALES

- 6869** *Resolución de 17 de mayo de 2012, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 15/2012, de 20 de abril, de modificación del régimen de administración de la Corporación RTVE, previsto en la Ley 17/2006, de 5 de junio.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 15/2012, de 20 de abril, de modificación del régimen de administración de la Corporación RTVE, previsto en la Ley 17/2006, de 5 de junio, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 96, de 21 de abril de 2012.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2012.—El Presidente del Congreso de los Diputados, Jesús Posada Moreno.